

La comparecencia se deberá producir en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Transcurrido dicho plazo sin haberse efectuado la comparecencia, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer, y todo ello en virtud de lo establecido en los apartados 3 a 7 del artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, introducida por el art. 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.

LIQUIDACION ACTAS DE INSPECCION

NOMBRE Y APELLIDOS	NUM. DE ACTA MODELO DE ACTA	Nº LIQUIDACION	DEUDA TRIBUTARIA
RECREATIVOS CAONA, S.L. N.I.F B-41359557 DOMICILIO REAL, Nº 34 41310-BRENES SEVILLA	05922-C ACTA A-05	6P-2/99	766.568.-
MOBOPI, S.L. N.I.F B-41269861 DOMICILIO ROMERIA DE VALME, Nº 23 41700-DOS HERMANAS SEVILLA	05911-C ACTA A-05	6P-6/99	766.568.-
MACATHAN, S.L. N.I.F B-41507930 DOMICILIO PRINCIPE DE ASTURIAS, Nº 62 41950-CASTILLEJA DE LA CUESTA SEVILLA	03745-C ACTA A-05	3P-6/99	237.441.-
MCBOPZ N.I.F B-41269861 DOMICILIO ROMERIA DE VALME, Nº 23 41700-DOS HERMANAS SEVILLA	05912-C ACTA A-05	6P-7/99	741.027.-
MOBOPI N.I.F B-41269861 DOMICILIO ROMERIA DE VALME, Nº 23 41700-DOS HERMANAS SEVILLA	05913-C ACTA A-05	6P-8/99	764.212.-

El Delegado, Juan Fco. Sánchez García.

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. Expte. núm. 6.783/AT. (PP. 702/99).

A los efectos previstos en la Ley 54/97, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico; Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, sobre Autorización de Instalaciones Eléctricas; art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, Reglamento sobre Expropiación Forzosa y Sanciones en materia de instalaciones eléctricas; Ley 7/1994, de 18 de mayo, de Protección Ambiental, y su Decreto 153/1996, de 30 de abril, sobre Informe Ambiental, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que a continuación se indica.

Asimismo, se publica la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados en base a la documentación aportada por el titular de la instalación.

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en C/ Escudo del Carmen, núm. 31, de Granada, y CIF A-41000209.

Características: Línea Aérea de M.T.D/C de 1.834 m, con conductor Al-Ac de 6 x 116,2 mm² de sección, aislamiento por cadenas de 3 elementos U40BS, apoyos metálicos, con origen en «Central Térmica Sta. Isabel» y final en «Subestación Celulosa», situada en t.m. de Motril.

Presupuesto: 17.611.720 ptas.

Finalidad: Mejorar la calidad del servicio en la zona.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria, sita en calle Dr. Guirao Gea, s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones por triplicado que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Igualmente los afectados, y dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, de acuerdo con el art. 17 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en los arts. 25 y 26 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

Los afectados podrán recabar, a través de esta Delegación Provincial, que el peticionario les facilite los datos que consideren precisos para la identificación de sus bienes y derechos.

Granada, 22 de febrero de 1999.- El Delegado, Mariano Gutiérrez Terrón.

RELACION DE INTERESADOS Y BIENES AFECTADOS POR LA L.A.M.T.D/C SUB. STA. ISABEL-SUB. CELULOSA.....

T. MUNICIPAL	DATOS DEL PROYECTO					DATOS CATASTRO		PROPIETARIO		NATURALEZA
	Parcela	Apaya	Sup. apoyo (m2)	Vuelo (m)	Oscilación Conductor (*)	Sup. afect. por vuelo (m2)	POLIG.	PARC.		
MOTRIL	1	1	5,76	5	10	50	19	119-C	SEVILLANA DE ELECTRICIDAD	SUBSTACION
MOTRIL	2			18	10	181	19	119-A	ROSARIO SIVA Y AGRERA C/ ALMAGRO Nº 23 MADRID 28010	S/C
MOTRIL	3			38	10	382	19	114	ANTONIA MATIAS BEJAR C/ ALHAMA DE GRANADA Nº10 (ZAJIN) GRANADA	LABOR
MOTRIL	4	1	2,25	64	18,45	1.181	19	120	ANGELES LOPEZ CASILLO C/ CERVETERIE Nº 3K ALMUÑECAR	LABOR
MOTRIL	5			30	18,45	554	19	4	JESUS GALINDO MARQUEZ C/ CRISTO Nº17 SALOBREÑA	CHIRIMOYAS
MOTRIL	6			52	18,45	960	19	5	AVILA ROJAS C/ RECOGIDAS Nº11	LABOR
MOTRIL	7			10	18,45	185	19	6	MANUEL VAZQUEZ NAVARRETE C/ CRISTOBAL COLON Nº10 MOTRIL	CHIRIMOYAS
MOTRIL	8			35	18,45	35	19	7	ANTONIO DIAZ MANZANO C/ SAN MILLAN ALTO Nº9 MOTRIL	CHIRIMOYAS

(*)Oscilación externa máxima del conductor, incluida zona de seguridad.

T. MUNICIPAL	DATOS DEL PROYECTO					DATOS CATASTRO		PROPIETARIO		NATURALEZA
	Parcela	Apoyo	Sup. apoyo (m2)	Vuelo (m)	Oscilación Conductor (*)	Sup. afect. por vuelo (m2)	POLIG.	PARC.		
MOTRIL	9			32	18,45	590	19	8	JUAN DIAZ FERNANDEZ C/ SAN CRISTOBAL Nº4 MOTRIL	CHIRIMOYAS
MOTRIL	10			26	18,45	480	20	69	ANTONIO LOZANO ESTEVEZ C/ SAN ROQUE Nº66 MOTRIL	LABOR
MOTRIL	11	2	6,48	214	10,18	2.180	20	70-73	JOSE CARA DIAZ C/ SANTISIMO Nº63 MOTRIL	S/C
MOTRIL	12			90	18,31	1.648	20	75	JOSÉ MORENO SABIO C/ BUEN PASTOR Nº17 MOTRIL	LABOR CAÑAS
MOTRIL	13			40	18,31	732	20	76	ANTONIO SANCHEZ LORENZO C/ ISLAS BAHAMAS Nº76 MOTRIL	LABOR
MOTRIL	14	0,5	1,62	82	18,31	1.501	20	118	FRANCISCO GARCIA MOTA C/ CARRETAS Nº5 MOTRIL	LABOR
MOTRIL	15	0,5	1,65	70	18,52	1.297	20	117	EDUARDO MENDOZA ROMAN C/ SAN MIGUEL Nº 85 MOTRIL	LABOR CAÑAS
MOTRIL	16			80	18,52	1.482	20	114	JOSE LORENZO PEÑA C/ ISLAS BAHAMAS Nº45 MOTRIL	LABOR CAÑAS

RELACION DE INTERESADOS Y BIENES AFECTADOS POR LA L.A.M.T.....

T. MUNICIPAL	DATOS DEL PROYECTO					DATOS CATASTRO		PROPIETARIO		NATURALEZA
	Parcela	Apoyo	Sup. apoyo (m2)	Vuelo (m)	Oscilación Conductor (*)	Sup. afect. por vuelo (m2)	POLIG.	PARC.		
MOTRIL	17			80	18,53	1.482	20	108	JOSE MANUEL GAVILAN VICO C/ JAIME FERRAN Nº3 MOTRIL	LABOR
MOTRIL	18	0,5	1,62	14	18,52	259	20	104	JOAQUIN BEJAR ORTEGA C/ AVDA. ANDALUCIA Nº36 MOLVIZAR	LABOR
MOTRIL	19	0,5	1,62	60	20,81	1.249	20	105-103	JOSE GARCIA SAEZ C/ RODRIGUEZ ACOSTA Nº21 MOTRIL	LABOR
MOTRIL	20			118	20,81	2.456	20	102	SOCIEDAD GRAL. AZUCARERA ESPAÑOLA C/ PORTICHUELO Nº3 SALOBREÑA	LABOR
MOTRIL	21			94	20,81	1.957	22	13	JOSE CHICA CASTILLA CTRA. PUERTO(MARMOLES CHIC A)MOTRIL	LABOR CAÑAS
MOTRIL	22	1	3,24	45	17,51	788	22	12	HRDOS. DE JAIME SILVA Y AGRERA C/ REAL Nº1 TRASMULAS (PINOS PUENTE)	LABOR CAÑAS
MOTRIL	23			60	17,51	1.051	22	63	JOSE MONTEALEGRE PALACIOS	LABOR
MOTRIL	24	1	3,24	140	17,51	2.452	22	64	ANTONIO MONTEALEGRE CONTRERAS C/ AVDA NAVARRO Nº183-ESCL. B 7C ZARAGOZA 50017 TLF. 976-535211	LABOR

T. MUNICIPAL	DATOS DEL PROYECTO					DATOS CATASTRO		PROPIETARIO	NATURALEZA	
	Parcela	Apoya	Sup. apoyo (m2)	Vuelo (m)	Oscilación Conductor (*)	Sup. afect. por vuelo (m2)	POLIG.			PARC.
MOTRIL	25			72	19,69	1.418	22	REF.13486	ANDRES MOYA GOMEZ C/MONJAS Nº70 MOTRIL	CAÑAS
MOTRIL	26			31	19,69	611	22	49 REF.13486	ELENA GARALUS MANZANO C/ SAN LUCAS Nº26	CAÑAS
MOTRIL	27			27	19,69	532	22	35 REF.13486	CARMEN GARALUS MANZANO C/ VICENTE YAÑEZ PINZON Nº1 MOTRIL	CAÑAS
MOTRIL	28			74	19,69	1.457	22	34 REF.13486	CARMEN HODAR AYUDARTE C/CRISTOBAL COLON Nº41 MOTRIL	CAÑAS
MOTRIL	29			27	19,69	532	22	36 REF.13486	SRES. CHICA PEREZ C/ RAMON Y CAJAL Nº13 MOTRIL	CAÑAS
MOTRIL	30	1	5,76	5	19,69	98		REF.16469	SEVILLANA DE ELECTRICIDAD	SUBESTACION

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, de la admisión definitiva de solicitud de concesión directa de explotación San Fernando, núm. 7714. (PP. 4044/98).

La Delegada Provincial de Trabajo e Industria hace saber: Que ha sido admitida definitivamente la solicitud de la Concesión Directa de Explotación que se indica a continuación:

«C.D. San Fernando núm. 7714, de 43 cuadrículas mineras para recursos de la sección C, en el término municipal de La Rinconada, en la provincia de Sevilla. Titular: Cantera Sánchez Domínguez, S.A.».

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el art. 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Sevilla, 14 de diciembre de 1998.- La Delegada, M.^a José Fernández Muñoz.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, del otorgamiento del permiso de investigación El Acebuchal, núm. 7696. (PP. 304/99).

La Delegada Provincial de Trabajo e Industria hace saber: Que ha sido otorgado el Permiso de Investigación que se indica a continuación:

«P.I. El Acebuchal, núm. 7696, de 18 cuadrículas mineras para recursos de la sección C, en el término municipal de Morón de la Frontera, en la provincia de Sevilla. Titular: Andaluza de Cales, S.A.».

Lo que se hace público en cumplimiento del art. 101, punto 5, del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Sevilla, 25 de enero de 1999.- La Delegada, M.^a José Fernández Muñoz.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, del otorgamiento del permiso de investigación Sara, núm. 7686. (PP. 305/99).

La Delegada Provincial de Trabajo e Industria hace saber: Que ha sido otorgado el Permiso de Investigación que se indica a continuación:

«P.I. Sara, núm. 7686, de cuadrículas mineras para recursos de la sección C, en el término municipal de Morón de la Frontera, en la provincia de Sevilla. Titular: YEPSA».

Lo que se hace público en cumplimiento del art. 101, punto 5, del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Sevilla, 25 de enero de 1999.- La Delegada, M.^a José Fernández Muñoz.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, del otorgamiento del permiso de investigación Carmona, núm. 7628. (PP. 306/99).

La Delegada Provincial de Trabajo e Industria hace saber: Que ha sido otorgado el Permiso de Investigación que se indica a continuación:

«P.I. Carmona, núm. 7628, de 285 cuadrículas mineras para recursos de la sección C, en los términos municipales de Carmona, La Rinconada, en la provincia de Sevilla. Titular: Riomín Exploraciones, S.A.».

Lo que se hace público en cumplimiento del art. 101, punto 5, del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Sevilla, 25 de enero de 1999.- La Delegada, M.^a José Fernández Muñoz.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 9 de abril de 1999, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hacen públicos la Resolución y acto de trámite, relativos a expediente sancionador en materia de Salud.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación de la Resolución que tiene formulada esta Delegación Provincial en el expediente sancionador núm. 140/98, incoado a don José Méndez Peñuela, al que se le ha impuesto la sanción de veinte mil ptas, y cuyo domicilio últimamente conocido es C/ Iglesias, núm. 20, de Palomares del Río (Sevilla) se le advierte que tiene un plazo de un mes desde la presente